

## INFORME DE ADMINISTRADORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Ambato, 5 de Marzo del 2013

Señores Socios  
De RECTIFICADORA PEÑAFIEL SALAZAR CIA. LTDA.  
Presente.-

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de RECTIFICADORA PEÑAFIEL SALAZAR CIA. LTDA. pongo en consideración de Uds. Señores Socios el presente informe de las actividades Económicas y Financieras del ejercicio económico 2012, dando cumplimiento a la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, a los Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

Es de vital importancia dar a conocer a ustedes señores socios los hechos ocurridos durante el año 2012.

No hace falta profundizar en la situación económica del país, ya que es de conocimiento público que este gobierno ha endurecido las leyes que afectan directamente al sector productivo, y la empresa privada no ha sido una excepción siendo uno de los sectores más afectados por lo que seguir trabajando es una lucha constante.

Tanto los factores internos y externos han constituido la principal causa para que la situación económica de la compañía se agudice, debo destacar que una de nuestras principales desventajas es ser Compañía porque hay que cumplir con todas las leyes que impone el gobierno, como son los impuestos al fisco, al municipio, a la superintendencia de compañías y a otras instituciones a las cuales estamos sujetos, y lo que es desventaja para nosotros es ventaja para los pequeños talleres y artesanos que están exentos de varios impuestos creando así una competencia desleal con precios muy bajos en el mercado a los cuales no podemos llegar.

La falta de trabajo, la competencia desleal, el gobierno, los clientes, la falta de liquidez, y las cuentas por pagar a socios y proveedores son factores que nos han impedido surgir y que a pesar de todo el esfuerzo que se ha hecho y el aporte que se ha recibido desde hace algunos años atrás como préstamos personales no ha sido suficiente.

En el mes de junio se convocó a los señores socios a Junta para darles a conocer la difícil situación económica por la que estábamos atravesando.

Después de analizar balances, ventajas, desventajas y demás factores importantes, se tomó la decisión unánime de liquidar la compañía, por lo que se me concedió la autorización para que como Gerente y representante legal, realice todos los trámites necesarios para la disolución, cancelación y liquidación de la compañía, venda la maquinaria y resuelva los litigios y contingentes pendientes.

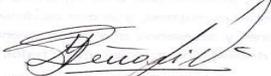
La compañía cesó en funciones el 31 de Octubre del año 2012, lo primero que se realizó fue la liquidación de todo el personal tanto administrativo como de taller, cumpliendo así con todas las leyes que manda el ministerio de Relaciones Laborales.

Si bien es cierto la compañía cesó en funciones aún no se ha liquidado porque es un proceso en el cual se debe sanear todo lo pendiente con cada uno de los organismos a los que estamos sujetos, por lo que se sigue cumpliendo con las obligaciones mensuales de servicios básicos, impuestos, Iess entre otros.

Por último diré que como siempre lo he hecho y hoy más que nunca actuare con responsabilidad, legalidad y honestidad cumpliendo con todo lo que tenga que hacer, todo

quedará sustentado con su respectiva documentación para que ustedes señores socios conozcan a detalle cada proceso.

Atentamente,

  
Sra. Myriam G. Peñafiel Salazar  
GERENTE GENERAL

  
Sr. H. Marcelo Peñafiel Salazar  
PRESIDENTE